

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

44228 PALENCIA

Edicto.

Francisco Javier Tejedor Muñoz, Secretario Judicial del Juzgado Mercantil de Palencia, anuncia:

1.-Que en el procedimiento concursal número seccion I declaración concursos 371/12, referente al concursado Cerámica San Antolín, S.A., se ha convocado Junta de acreedores, que se celebrará el día 21/02/14, a las 10:30 horas, en la Sala de Vistas de este Juzgado.

2.-La concursada y los acreedores cuyos créditos superen, conjunta o individualmente, una quinta parte del total del pasivo resultante de la lista definitiva, podrán presentar propuesta/s de convenio hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta; y que los acreedores podrán adherirse a la/s propuesta/s de convenio en los términos del artículo 115.3 LC.

Palencia, 20 de noviembre de 2013.- Secretario Judicial.

ID: A130065076-1